

EXPERIENCIAS Y POSIBILIDADES DE LAS METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS EN PROCESOS DE PLANEAMIENTO AMBIENTAL

M^a Àngels ALIÓ i TORRES

Departamento de Geografía Humana. Universitat de Barcelona. alio@ub.edu

1. INTRODUCCIÓN: DISTINTOS MODELOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En esta comunicación se aborda el tema de las características e interés de las metodologías participativas de investigación y planeamiento, tomando como referencia un conjunto de trabajos de planeamiento ambiental y que fueron realizados por el Grupo de Geógrafos para la Ecología Social de la UB en el transcurso de los últimos diez años en distintos municipios del entorno barcelonés.

En general, las metodologías participativas, surgen del intento de dar cabida a los actores ciudadanos dentro de los estudios universitarios y los proyectos y actuaciones de planeamiento relacionados con su entorno inmediato y presentan actualmente una gran diversidad, atendiendo incluso a los métodos de participación que se utilizan y a como éstos se articulan dentro del proceso y el resultado final de la investigación. En sus orígenes, las metodologías participativas tienen una doble procedencia que también incide en la heterogeneidad del desarrollo de los planteamientos participativos, pudiendo distinguirse, a grandes rasgos, entre las metodologías llevadas a cabo en el mundo occidental, que buscan dar cabida a las movilizaciones y planteamientos ciudadanos del denominado tercer sector, y las que surgen en el marco de las experiencias latinoamericanas de autoorganización vecinal urbana, a partir de las que se desarrollan las metodologías conocidas más tarde como investigación-acción.

Por consiguiente, cabe hacer una diferenciación entre dos tipos de metodologías participativas: las metodologías encaminadas a promover el protagonismo y la implicación de las personas en los temas o problemas que van a ser objeto de estudio, y aquellas otras, muy diferentes, cuyo objetivo principal consiste en facilitar la aceptación por parte de la población de proyectos, planes o leyes, respecto a los cuales, ya se ha tomado previamente la decisión de ejecutarlos. Este segundo planteamiento, que forma parte de los modelos más burdos de la *gobernanza*, tiene sus orígenes en la estrategia de la administración y consultorías para contrarrestar los denominados movimientos NIMBY con el fin de reducir la oposición y los conflictos ciudadanos ante proyectos diversos de actuación pública y que, en principio, adoptaron este nombre con motivo de las movilizaciones en contra de las infraestructuras finalistas de tratamiento de residuos.

Entre uno y otro modelo cabría situar un espacio de transición ocupado por toda una amplia y diversa serie de estrategias y propuestas de participación de la administración para abrir vías de diálogo con la población. Dichos instrumentos de participación, que pueden tener carácter complementario con las otras formas de relación entre ciudadanía y poder político, pudiendo dar lugar a la incorporación de mecanismos formales de consulta que, en algunos lugares, empiezan a articularse de manera regular en los procesos administrativos municipales, como es en el caso de los denominados presupuestos participativos.

En este contexto contradictorio y complejo de avance de metodologías y estrategias participativas, el análisis de los instrumentos y metodologías que se emplean durante la elaboración de los estudios técnicos y de planeamiento plantea su propia especificidad y tiene un gran interés. Cabe señalar que, en estos casos, se trata de iniciativas concretas, puntuales, de corta duración, por lo general entre medio y dos años. Aunque, en principio, pudiera parecer que no están destinados a tener demasiada influencia, poseen, sin embargo, capacidad para generar fuerte interés por parte de la población, puesto que todos ellos están relacionados con decisiones sobre el entorno inmediato de la población, sus maneras de comportarse y los impactos que generan los usos del suelo, el consumo y, en suma, buena parte de la economía y la cultura de las personas. Las Agendas 21 Local, las auditorías ambientales municipales y algunos planes de urbanismo que durante su elaboración empiezan a incorporar metodologías de participación forman parte de este incipiente conjunto de proyectos o estudios de nueva generación.

2. EL MARCO METODOLÓGICO Y DOCUMENTAL: BREVE RESUMEN DE LAS EXPERIENCIAS.

Antes de tratar en detalle el tema de las metodologías utilizadas cabe detenerse, en primer lugar, en una presentación del desarrollo del proceso de investigación al que se refiere esta comunicación y que puede dividirse en dos partes:

- a) Los antecedentes y el desarrollo de una investigación que lleva ya realizándose desde hace ya tiempo.
- b) Los instrumentos específicos del planeamiento ambiental en que se centró dicha investigación.

2.1. Antecedentes y desarrollo de la investigación. Las fases del proyecto.

En conjunto, el desarrollo de la investigación puede dividirse en tres fases. Una fase inicial, que se puede considerar como introductoria al análisis del planeamiento ambiental y al uso de las metodologías participativas y que tiene su origen en el interés por la búsqueda de un marco de elaboración de los trabajos técnicos relacionados con el planeamiento ambiental que diera cabida a las demandas de participación y implicación manifestadas por parte de la población catalana desde finales de los años ochenta i noventa. Cabe señalar, además, que se partía también del supuesto que la participación de la población en el desarrollo de dichos trabajos mejoraría su eficacia desde el punto de vista del proceso de cambio hacia la mejora ambiental. En este contexto surgió la posibilidad de elaborar un documento marco para las metodologías participativas en la realización de las auditorías medioambientales municipales, y que se constituyó en el germen de todo el proceso científico y de planeamiento llevado a cabo posteriormente por el equipo. La segunda fase coincide con un momento en el que se tuvo la oportunidad de hacer coincidir el trabajo de reflexión y búsqueda teórica con la realización de un proyecto de investigación sobre la realidad participativa de los municipios barceloneses ante el horizonte de las A21L. La metodología empleada en este proyecto, y que ha sido descrita en ALIÓ Y GALLEGO (2002) fue diseñada a partir del modelo conocido como investigación-acción, y supuso una gran oportunidad para profundizar tanto en el conocimiento de las realidades participativas en la escala local como en los pormenores concretos de dichas metodologías. Posteriormente, en 2002, empezó una tercera fase en la que fue factible experimentar a fondo con las posibilidades de aplicación de las

metodologías participativas en auditorías medioambientales en el entorno de una serie de municipios barceloneses, entre los que destaca, el caso de San Sadurní d'Anoia.

2.2. Las auditorías ambientales municipales.

Las auditorías ambientales son instrumentos indicativos del planeamiento que relacionan la dimensión ambiental con los procesos urbanísticos, sociales, culturales y económicos. Por este motivo conectan especialmente con los distintos instrumentos de la gestión, la administración y la vida política local, en particular, el urbanismo y los planes generales como instrumento dominante dentro de la legislación local.

Las auditorías, llevadas a cabo con seriedad profesional y responsabilidad superficial y parcial no son un instrumento baladí. De ellas puede derivarse tanto un análisis autocrítico municipal, que trasciende las diagnósticos sustentados exclusivamente en los cumplimientos legales, como una serie de propuestas de intervención que pueden introducir realmente procesos de transformación local hacia la sostenibilidad. Ello supone, por tanto, que nos encontramos ante unos instrumentos basados en iniciativas locales pero que pueden tener influencia en las otras escalas.

Ahora bien, este proceso de cambio no puede ser llevado a cabo si no es con el soporte de los actores sociales implicados, por lo que se requiere que la elaboración de estos trabajos se haga con el máximo soporte e implicación de los ciudadanos y de los distintos tipos de actores locales. Cabe recordar, en este sentido, que ya al inicio de la formulación de las metodologías de las auditorías ambientales, se empezó a insistir en la necesidad de llevar a cabo el proceso de auditorías dando cabida a la participación de la ciudadanía durante toda la fase de realización de las mismas (ALIÓ, 1997 y ESTRELLA 2006). Lo que, de hecho estaba sentando el germen de lo que después serían las A21L, que con más o menos éxito, o fracaso según como se mire y según los lugares, abogaron posteriormente por la articulación de los procesos de planeamiento con la participación ciudadana.

3. METODOLOGÍAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO: DE LOS PROYECTOS PILOTO A LAS METODOLOGÍAS COMPLEJAS.

La primera oportunidad para experimentar con las metodologías participativas se produjo con motivo de un estudio sobre la realidad participativa municipal y las consecuencias que de ella podían desprenderse ante la posible aplicación de un programa de A21L en el área de la provincia de Barcelona. Dicho estudio permitió situarse ante un conjunto de nueve municipios, de tamaños y jerarquías distintas, comprendiendo pequeñas ciudades rurales y ciudades intermedias metropolitanas, lo que permitió estudiar y comparar distintos casos y circunstancias políticas, territoriales, demográficas y económicas utilizando siempre la misma metodología.

En resumen, la metodología se resume en un proceso dividido en tres fases (Figura 1) que organizan el desarrollo de la participación desde los momentos iniciales, donde predomina la necesidad de recogida de información, que se concreta en la realización de una encuesta a los colectivos y asociaciones ciudadanas locales, a las fases posteriores, que van a caracterizarse por la adopción de metodologías de deliberación y de formulación de conclusiones. Quizás puede ser conveniente destacar que, entre la primera fase y la fase final, el equipo de investigadores elaboró un borrador que fue remitido a todos los

participantes con el objetivo de que fuera comentado y debatido en una reunión deliberativa previa a la redacción del informe final.

Continuando con la participación de la sociedad civil, los trabajos realizados posteriormente en el marco de las auditorías ambientales municipales permitieron avanzar en la metodología ensayada anteriormente, especialmente en sus fases más deliberativas y de formulación de propuestas (ALIÓ, MORERA y MATEU, 2004).

En este sentido, cabe destacar el plan de participación llevado a cabo recientemente en la auditoría del municipio de Sant Sadurní d'Anoia, un resumen del cual puede encontrarse en ALIÓ y ESTRELLA (2006), que se extendió a lo largo de todo el proceso, desde la fase de preparación hasta el compromiso final del equipo auditor para actuar como soporte técnico de las asociaciones locales cuando finalizase la auditoría.

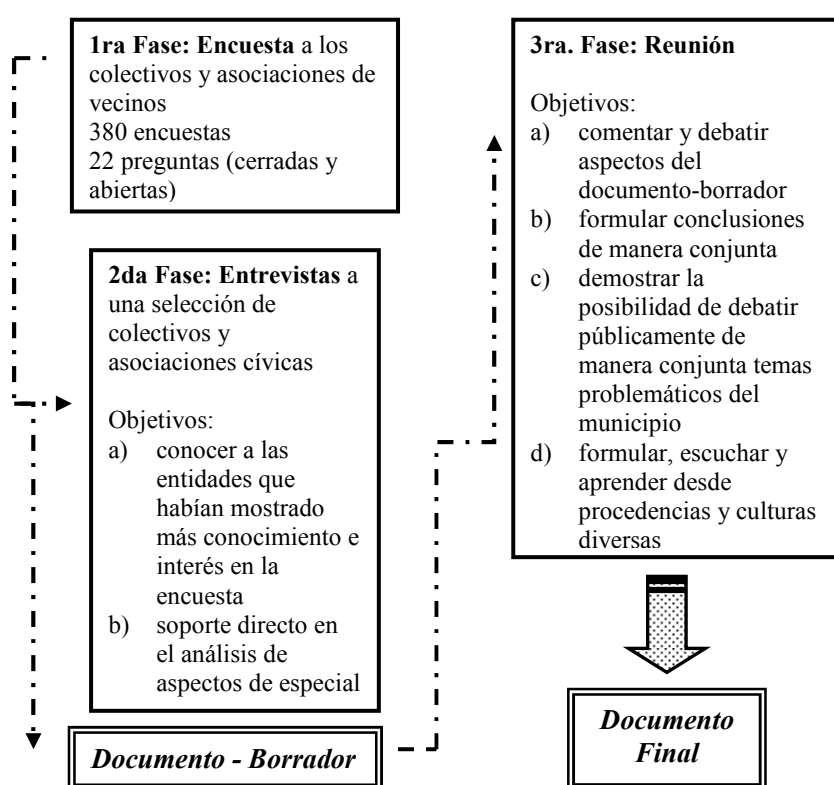


Figura 1. Esquema-Resumen del proceso de participación en el estudio sobre la realidad participativa municipal.

Concretamente, la participación de la sociedad civil se tradujo en una metodología compleja que permitió articular la experiencia adquirida por el equipo en proyectos anteriores, y sobre la que ya se ha hablado anteriormente, con las expectativas de una parte de la sociedad civil para implicarse en el desarrollo del trabajo, particularmente en sus fases más deliberativas. Ello se tradujo en el aumento del número de reuniones con las asociaciones y colectivos de vecinos, y que revirtieron en una mayor complejidad y especificidad. Así cabe distinguir entre una primera reunión informativa, cinco reuniones o talleres durante el período que se puede calificar de transición entre la fase de informe descriptivo y recogida de información y la de diagnóstico, a las que se denominaron reuniones de prediagnóstico, un taller para la formulación inicial de propuestas, así como

otros dos que se programaron hacia el final del trabajo y que se dedicaron a la discusión del documento inicial de propuestas elaborado por el equipo técnico.

Para resumir, puede avanzarse que las encuestas y las reuniones con las organizaciones ciudadanas han constituido los dos ejes básicos de la metodología utilizada. Fundamentalmente se trata de dos instrumentos destinados a avanzar tanto en la recogida de información como en la deliberación, dando cabida a la perspectiva de los sujetos implicados en el mismo objeto del análisis: la realidad medioambiental del municipio y los posicionamientos, actitudes y propuestas que se formulan desde ellos mismos. Así, las encuestas incluían preguntas cualitativas sobre temas considerados como relevantes, que permitían expresarse en función de los objetivos y posibilidades de cada uno de los implicados, y que el equipo se responsabilizaba de organizar y transformar en un documento que pasaba luego a ser debatido y comentado públicamente. También las reuniones suponían un esfuerzo para explicar la información obtenida hasta el momento y las conclusiones que se derivaban en tanto que diagnosis y propuestas.

4. AVANZANDO EN LAS METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS: LAS REUNIONES COMO PUNTO DE ENCUENTRO Y REFORMULACIÓN DE PROBLEMAS Y PROPUESTAS.

De lo que se ha venido explicando hasta aquí pueden distinguirse dos ejes argumentativos complementarios pero conceptualmente distintos. De una parte, el que trata sobre los instrumentos de las metodologías participativas, y de la otra, el que se refiere al contenido propiamente dicho de las mismas. Por tanto, quedarían los aspectos que se refieren a las informaciones, comentarios y valores y expectativas que se tratan en estas reuniones. En este sentido, las reuniones cumplen un papel idóneo como marco en el que comentar y debatir no sólo los documentos de trabajo que aporta el equipo de especialistas sino también como lugar de intercambio de pareceres y generación de nuevo conocimiento.

4.1. El diálogo con la sociedad civil.

Tradicionalmente, el planeamiento urbano y la ordenación del territorio ha venido desarrollándose como una actividad científico-técnica, aparentemente objetiva, si bien que, en la práctica, ha ido siendo percibida, cada vez más, como catalizadora en la realidad urbana y territorial de una determinada visión desde el sistema político-económico dominante. Progresivamente alejado, e incluso deslindado, de una gran parte de la población, este enfoque es, en buena medida, responsable de lo que se conoce como crisis del urbanismo y del planeamiento. Y también, aunque no de manera exclusiva, del incremento de las movilizaciones y conflictos ciudadanos de las últimas décadas que demandan otra mirada y otros objetivos a la planificación territorial y urbana y también al planeamiento ambiental.

En relación con esta nueva realidad histórica cabe destacar dos ejes disciplinares diferentes pero complementarios que refuerzan la necesidad de cambiar las metodologías y el enfoque de las prácticas del planeamiento para dar cabida a esta nueva situación. La primera, con una ya relativamente larga tradición, procede del urbanismo que, desde los ochenta, abogan por el desarrollo de un urbanismo participativo que propicie el diálogo con los actores implicados en el proceso urbanístico, entendiendo por tales, no solo los promotores o la administración, sino también los usuarios del espacio urbano y de la

ciudad. En esta corriente confluyen dos escuelas distintas. Una, que tiene su origen en la crítica social efectuada por los mismos urbanistas y que enlaza con las visiones más críticas de las ciencias sociales (FRACASSO, 2005) y otra, que entronca con la arquitectura ecológica y el ecoplaneamiento (DEELSTRA, 1995). Ambas tienen en común la transformación del urbanismo en una actividad científica y profesional que trasciende puertas afuera de la colectividad de especialistas, buscando, para ello, encontrar fórmulas de participación con la población implicada, de manera tal que lo que se entiende como nuevo planeamiento participativo no suponga sólo la suma de nuevas informaciones aportadas por la población si no también un verdadero proceso de planificación, ya sea medioambiental, urbanístico o de ordenación territorial, en el que interactúan distintos conocimientos. La formalización del diálogo entre conocimientos y aportaciones con distintos lenguajes y procedencias aparece pues como un reto clave de lo que se entiende debería ser el nuevo planeamiento.

Con un sesgo más epistemológico, las aportaciones de S.FUNTOWICZ (1995) sobre la ciencia postnormal, aportan un segundo frente más reciente de innovación, que formula igualmente la necesidad de articular las prácticas científicas con la población y las personas implicadas en el objeto de estudio. Este planteamiento involucra a todas las disciplinas científicas aún cuando no todas ellas van a verse afectadas por un igual, siendo de destacar el cambio crucial que podrían experimentar las ciencias relacionadas con el urbanismo y el planeamiento, incluida la geografía, y todas aquellas a las que se les demanda un alto grado de aplicabilidad en lugares concretos.

A la luz de estos planteamientos, y de las nuevas realidades ciudadanas, se sobreentiende el interés por avanzar con rigurosidad en la incorporación de metodologías participativas. Las reuniones, a las que se ha venido haciendo mención en apartados precedentes, especialmente las que se celebraron con motivo de las auditorías ambientales, adquieren especial relevancia en este sentido, ya que fue en ellas donde se estableció realmente el diálogo entre los asistentes y el equipo técnico.

Sin embargo, antes de pasar a describir algunos de los contenidos de este diálogo cabe detenerse en la interacción entre los dos instrumentos principales de la participación, las reuniones propiamente dichas, y las encuestas sobre las que se ha hablado en primer lugar. Cabe decir, así, que aún cuando ambos instrumentos son fundamentalmente diferentes, se produce de hecho en la práctica una interacción entre ambos.

Por una parte, dicha interacción está perfectamente delimitada en el marco del proyecto, por cuanto las encuestas suministran una parte de la información que, junto con la procedente de otras fuentes, el equipo técnico prepara para la elaboración de los documentos que serán objeto de estudio en las reuniones. Paralelamente a este desarrollo previsible y programable, se desarrolló otro proceso de carácter espontáneo, por tanto no programable y que podría asimilarse a los procesos de sinergias culturales y de difusión de información en los procesos de cambio cultural. En el marco de los proyectos que se comentan en esta comunicación, dichas sinergias se produjeron entre los componentes de las asociaciones a las que se mandó la encuesta, el resto de miembros de la asociación y también los segmentos de población con la que se relacionaban todos ellos.

Por otra parte, con motivo de las reuniones, también se generó una nueva oleada de sinergias, con sus respectivos contenidos de informaciones, comentarios y propuestas (Figura 2).

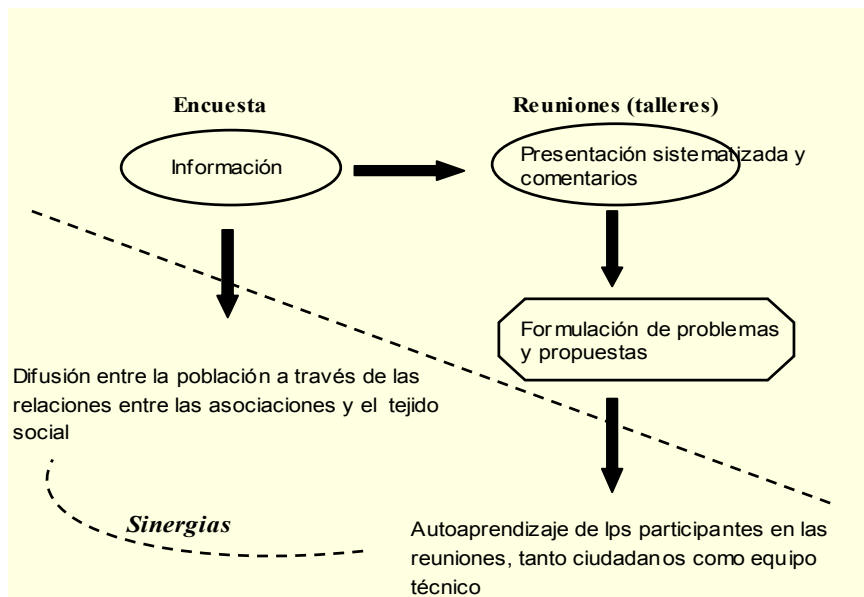


Figura 2: Ensayo sobre la relación entre las encuestas, las reuniones y las sinergias en el conjunto de la sociedad local.

Las sinergias no forman parte del objetivo ni la metodología de la participación, pero se producen y, en la medida que incluyen, entre otras, el contenido y el intercambio de información, tienen capacidad para generar autoaprendizaje entre los asistentes. El autoaprendizaje, entendido como la capacidad individual de aprender a partir de la base propia de conocimientos puede considerarse como una de las facetas más interesantes entre las sinergias que se generan en este tipo de procesos y, en particular, en las reuniones de los proyectos de planeamiento que otorgan especial importancia a la participación de la población. Las reuniones, en tanto que punto de encuentro de personas con características, procedencia y conocimientos diversos, incluidos los componentes del equipo técnico, se prestan por tanto muy bien al desarrollo de estas estrategias de autoaprendizaje, que de hecho, no puede ser llevado a cabo si no es un marco adecuado que de cabida al diálogo propiamente dicho. La responsabilidad del equipo técnico en la preparación y coordinación de estas reuniones es por tanto muy elevada, ya que sin un buen trabajo previo, que también incluye la elaboración y buena difusión de un documento de trabajo extenso y riguroso, no sería posible garantizar el desarrollo de este tipo de encuentros.

4.2. Temas clave o formulación adecuada de problemas.

Una de las causas que confluyen en la crisis actual del planeamiento estriba precisamente en el desacuerdo existente entre una parte de la población y por la otra los especialistas y la administración sobre el problema al que se pretende hacer frente. Por ejemplo, y en relación con el planeamiento ambiental está el caso de los conflictos causados por el rechazo ciudadano a los programas oficiales sobre la gestión de residuos tóxicos y peligrosos, que se ciñen a la búsqueda de localizaciones adecuadas para las plantas de tratamiento finalista cuando, desde la perspectiva ciudadana, el problema de dichos residuos es visto como una cuestión relacionada con la promoción de determinados procesos industriales y la escasa aplicación de medidas de reducción en origen de los contaminantes. También podrían encontrarse otros ejemplos, relacionados con el urbanismo, como es el caso de los conflictos vecinales, muchas veces con el soporte de colectivos y asociaciones cívicas y culturales, a proyectos de urbanización de pequeños ecosistemas naturales que todavía permanecen dentro del tejido urbano. Entre este tipo de

espacios se encuentran los márgenes de los ríos que atraviesen las ciudades o que están cerca del tejido urbano, los litorales marítimos, así como acantilados y pequeños espacios rurales en la proximidad de las ciudades. Todos ellos, espacios sobre los que se proyectan futuras urbanizaciones aduciendo necesidades de crecimiento del suelo de la ciudad, la descongestión del tráfico o la creación de nuevos servicios y equipamientos sin considerar que también cumplen funciones relacionadas con un cierto reequilibrio ecosistémico, el desahogo de la presión urbanística, la metabolización del CO₂, por no hablar de funciones culturales relacionadas con el paisaje y el tiempo del ocio.

Parece pues que la pregunta sobre el problema al que debe hacerse frente desde los instrumentos del planeamiento y las políticas públicas se está configurando en un punto importante del debate y la deliberación públicas con implicaciones en distintos ámbitos, tanto ciudadanos, como técnicos y políticos.

4.2.1. Descripción del contenido temático y desarrollo de las reuniones.

Antes de pasar al tema de la definición del problema que va a ser objeto de las propuestas del planeamiento cabría quizás aportar un poco de información sobre las características de dichas las reuniones.

Con este objetivo, hay que señalar, en primer lugar, que aún cuando a lo largo de todo el proceso se organizan distintas reuniones, las reuniones que cumplen las condiciones para empezar el verdadero diálogo entre profesionales y población son las que suelen programarse una vez terminada la primera fase de la auditoria y que se proyectan hacia los primeros momentos de las fases de la diagnosis y de la formulación de propuestas. Para ello se establece un marco general de procedimientos que se traduce en un documento de trabajo que incluye la información más relevante de cada uno de los temas clásicos de las auditorias medioambientales (ALIÓ, 1997) así como un esquema de prediagnosi para los mismos temas y, que de manera simplificada, se podría describir como un borrador de tabla *DAFO*, con las potencialidades y problemas. Sobre este esquema base, que puede adaptarse a las circunstancias de cada municipio, se pueden prever variaciones, que pueden ir tanto en la línea de una mayor complejidad, como en el número de reuniones. En términos generales, puede servir como ejemplo el programa de reuniones realizado recientemente en el caso de la auditoria medioambiental de Sant Sadurní d'Anoia (ALIÓ y ESTRELLA 2006), donde esta fase intermedia de las reuniones comportó la realización de 5 reuniones organizadas en torno a los temas más 1 en la que los asistentes pasaron a elaborar propuestas propiamente dichas. En conjunto, a lo largo de toda la auditoria, se llevaron a cabo 9 reuniones, 1 al inicio, y que fue meramente informativa, las 6 de la fase de prediagnosis y finalmente otras 2, ya casi al final del proyecto, para explicar y debatir las propuestas tal como finalmente las preparó el equipo auditor. Otro caso que puede servir como referencia de esta relativa diversidad en torno a un mismo esquema es el de la auditoria de Pallejà, En dicha auditoria estas reuniones intermedias se desglosaron en dos submodalidades diferentes: De una parte, la que seguía el mismo esquema de Sant Sadurní, reuniendo la dimensión informativa y de comentario sobre potencialidades y problemas. En total se realizaron 3 reuniones de este tipo; Y de la otra, la que reforzaba el carácter educativo con la incorporación de paneles expositivos que hicieron posible que las reuniones tuvieran un carácter itinerante en los distintos barrios del municipio. En total se realizaron 4 reuniones de este segundo tipo.

4.2.2. Comentarios y formulación de problemas.

Con el objetivo de ilustrar las características y el contenido del debate de las reuniones de prediagnóstico, que son, de hecho, las reuniones en las que empieza a tomar forma una visión colectiva propia de los temas importantes sobre los que cabrá formular propuestas, se ha elaborado una pequeña lista de los temas, aspectos, formulaciones o preguntas que pueden considerarse como más relevantes y que fueron surgiendo o se reformularon al compás de dichas reuniones. Esta lista, se recoge en la tabla siguiente (Tabla 2)¹ y como puede observarse incluye tanto cuestiones relacionadas con problemas como con potencialidades del municipio. A fin de valorar en su justa proporción esta lista de temas cabe insistir en que surgieron en un entorno de deliberación y diálogo entre el equipo de especialistas y la población asistente a las reuniones.

Para empezar, puede ser interesante detenerse en algunos de los temas relacionados con el entorno natural del municipio. Efectivamente, los elementos del medio físico, muchas veces en proceso de degradación en los entornos urbanos, son poco conocidos y valorados por la mayoría de la población, aparte de pequeños sectores como son los ecologistas, científicos, educadores ambientales y algunos centros culturales. Y sin embargo, el proceso de participación, con sus métodos específicos de encuesta y reuniones, y también de difusión de la información, actúa como generador de sinergias que pueden emerger en las reuniones retroalimentando el debate y los comentarios sobre los potenciales de tales factores en posibles escenarios de sostenibilidad futura municipal. En otro orden de consideraciones también cabe destacar el surgimiento de un conjunto de interrogantes sobre el modelo de crecimiento económico vigente en la mayoría de municipios, así como el papel que cumple tanto en aspectos considerados positivos de la vida local, como es el empleo por ejemplo, como en otros más preocupantes, como son la alienación, los ritmos de vida y la desigualdad, etc. En este caso, se trata de un tema más complicado con implicaciones en muchos frentes, tanto de la vida cotidiana como de la política económica, y que abre las puertas a interrogantes relevantes, tales como son los que hacen referencia al futuro del municipio y, a veces de toda la región. Desde otra perspectiva también surgen intervenciones sobre las inseguridades que comportaría asumir en las propuestas de las auditorías el desarrollo de las potencialidades locales teniendo en cuenta los obstáculos ocasionados por las

tendencias hegemónicas en expansión en la escala regional, y que son promovidas por las políticas públicas de infraestructuras de comunicación. Muchas veces, este tipo de consideraciones y comentarios conectan con la clásica disyuntiva entre el valor de uso y el valor de cambio del espacio, confiriéndole un significado más amplio que, en el contexto de las auditorías ambientales, conduce a preguntarse por el papel del planeamiento vigente respecto a dichas potencialidades, lo que conduce a proposiciones sobre cambios que deberían introducirse en las figuras clave del planeamiento, especialmente los planes generales de ordenación urbana. Sirvan como ejemplo propuestas sobre mínimos y máximos permitidos de densidades de vivienda por habitante, la introducción de calificaciones urbanísticas para la protección del suelo rural y forestal, las características e implementación ecológica de los espacios verdes de las tramas urbanas con el entorno rural o el desarrollo de la movilidad sostenible. Quizás sea oportuno explicar que el proceso de elaboración de la auditoría ambiental de Sant Sadurní d'Anoia coincidió con el de la revisión de su plan de ordenación urbana. Dicha coincidencia facilitó la posibilidad de

¹ Una primera versión de esta tabla fue preparada conjuntamente por M.A.ALIÓ, S. MATEU y L.PEIDRO en 2003 en Milán con motivo del Congreso Internacional sobre *Interfaces* entre Ciencia y Sociedad.

elaborar una parte de las propuestas de la auditoria pensando en que habrían de ser asumidas por el equipo que realizaba los trabajos del plan general de ordenación urbana. A partir de aquí se abrió, por tanto, la posibilidad de que el nuevo plan urbanístico empezara a abrir las puertas de en la ciudad al ecoplaneamiento.

5. A MODO DE CONCLUSIÓN.

Quizás para terminar, tan sólo queda insistir en la conveniencia de continuar avanzando en la utilización de metodologías participativas. Hay dos razones principales para ello: La primera, porque este tipo de enfoque permite incorporar dentro del proceso de planeamiento a la población implicada, lo que repercute en un incremento de la capacidad de este tipo de estudios para comprender la complejidad sobre la cual se quiere intervenir.

En segundo lugar, y de manera ya más cercana la geografía, destaca la cada vez más visible necesidad de abordar temas y problemáticas vinculados al espacio vivido de las personas. Ya que éste aparece y se expresa en el marco de los procesos participativos cabe otorgarles su propio lugar en cuanto objeto de análisis y también, en el caso de proyectos de planeamiento urbano y ambiental, como generador de propuestas.

Los dos tipos de razones están en relación. Las primeras son de orden más general, y afectan a todas las ciencias y disciplinas vinculadas al planeamiento, mientras que las segundas ciñen más a la geografía, en la medida que ésta se interesa especialmente por las relaciones entre sociedad y medio ambiente en el contexto de espacios concretos. Esperamos que, en la medida de lo posible, esta comunicación haya aportado instrumentos para continuar avanzando en esta doble dirección.

Tabla 1. Nuevos significados y formulación de problemas en el contexto de procesos locales participativos.

<p>El entorno natural como patrimonio colectivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Los ecosistemas naturales y el entorno rural forman parte de la herencia colectiva y al articularse en el marco de la sociedad urbana actual adquieren un nuevo valor y significado.</i> <p>Se incluyen en este apartado elementos del entorno físico, especialmente determinados bosques y cursos de agua del entorno metropolitano, como otros del paisaje agrícola y la arquitectura popular. Cabe citar entre estos los viñedos, las cabañas de piedra seca y otros elementos de protección del suelo en el entorno rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La búsqueda de un nuevo equilibrio entre la sociedad contemporánea y la naturaleza es un planteamiento que todavía se encuentra muy circunscrito a determinados círculos sociales. Sin embargo, también fue tratado en las reuniones de las auditorias.</i> <p>En este caso se trata de un planteamiento asociado a un proceso de cambio de la cultura ambiental y las mentalidades urbanas. Va asociado a una visión crítica de las actividades y los usos del suelo con importantes impactos en los ecosistemas naturales, y que pueden ser de orden local o global. En este planteamiento se incluyen ideas como la minimización en origen de la contaminación y el consumo responsable.</p>
<p>Sostenibilidad Local</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>La necesidad y, al mismo tiempo, las dificultades para frenar el crecimiento económico y urbanístico es otro de los conceptos que aparecen y se discuten en las reuniones. Uno de los argumentos que suele utilizarse es que el crecimiento económico no puede ser el único objetivo del municipio y que el trabajo que en él se realiza debería corresponderse con la calidad de vida, la protección de la naturaleza y la ética.</i> • <i>La formulación del proyecto del futuro del municipio, o de sus escenarios de futuro, también suele plantearse en las reuniones, de manera tal que es en ellas donde empieza a debatirse por primera vez y públicamente el hecho que existen distintas opciones o posibilidades alternativas a los programas o estrategias formuladas o impulsadas hasta el momento.</i> • <i>También surgen interrogantes sobre como es posible que un municipio que desea un futuro diferente, no basado en el crecimiento o la especulación urbanística, pueda articularse con un sistema urbano que se basa precisamente en este tipo de relaciones</i> <p>Este interrogante abre las puertas a consideraciones y proyectos alternativos de interrelación con los municipios vecinos y con el conjunto del sistema urbano. El desarrollo de este tipo de discursos se produce básicamente cuando en las reuniones ya se tratado el concepto de la sostenibilidad y la manera como su aplicación podría repercutir en la estructura local de actividades.</p>
<p>Planeamiento Urbano y Territorial</p> <p>La reflexión y el debate entre los asistentes sobre estos y otros interrogantes suele llevar a la conclusión que el actual planeamiento urbano y territorial así como la gestión ambiental vigente en el municipio no pueden fácilmente dar salida a las nuevas inquietudes y proposiciones. Algunas de las preguntas que se refieren a ello suelen formularse de esta manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿El planeamiento y los instrumentos de gestión que se están aplicando actualmente, dan salida a los nuevos horizontes que se perfilan en las reuniones?</i> • <i>¿Cuales son los objetivos que se persiguen con el planeamiento actual?</i> • <i>¿Como habría de cambiar la política municipal para que empezaran a materializarse los objetivos y las nuevas ideas que se formulan en la reunión?</i> • <i>Es necesario que los expertos intervengan y se responsabilicen del planeamiento, pero también hace falta que la población tenga un papel interactivo con el equipo de expertos</i> • <i>El planeamiento urbano y territorial se interrelacionan y las regulaciones que emanan de este también deben de cambiar incorporando la participación de la población y los objetivos del ecoplaneamiento en la escala regional</i>

6. BIBLIOGRAFIA CITADA.

ALIÓ, M. À. (dir.)(1997): Cap a la reforma ambiental urbana. Aportacions des de la metodologia de les EcoAuditories municipals, Barcelona: Universitat de Barcelona-Diputació de Barcelona., 258 pp.

ALIÓ, M.À. y OLIVELLA, M. (coord.) (1999): Per viure bé nosaltres i les generacions que vindran, Barcelona: Diputació de Barcelona, 143 pp.

ALIÓ, M.À. (2006): “Ciència i ciutadania: els reptes de la participació en el món d’avui” en ALIÓ, M.À. (ed.): Experiències de col·laboració entre ciutadania i recerca universitària, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp. 7-37.

ALIÓ, M.À. y GALLEGO, A. (2002): “Civic Entities in Environmental Local Planing: A Contribution from a participative research in the metropolitan area of Barcelona”, GeoJournal, Ámsterdam, vol.:56, nº2, pp. 123 - 134.

ALIÓ M.À. y ESTRELLA S, (2006): “Promoting the Participative Environmental Planning. Approximation from Local Environmental auditing in a Science Shop Framework in Catalonia”, Living Knowledge. nº 7, XII-2006. pp 7-8.

DEELSTRA T. (1995): “La ciutat i els seus recursos: reflexions sobre el desenvolupament urbà sostenible”, EcoCiutat - Àrea. Revista de Debats Territorials, Barcelona, 3, pp 12-13.

ESTRELLA S, (2006): “Las Auditorias Ambientales Municipales. Un instrumento para el planeamiento urbano sostenible. Diez años de experiencia en Catalunya”, Biblio 3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Vol. X, nº 626, <http://www.ub.es/geocrit/b3w-216.htm>

FRACASSO L. (2005): La participación en los procesos de planificación. Los casos de la Agenda 21 de Cartagena de Indias y del Parque del Montseny, Barcelona, Barcelona: Universidad de Barcelona, Tesis de Doctorado (2vols.)

FRACASSO, L. (2006): “Planificación comunitaria y participación en los procesos de decisión: categorías de análisis y argumentos”, Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, nº 216, 8 de marzo de 2000 <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-216.htm>>.

FUNTOWICZ, S. (1995): “Problemas ambientales complejos y la ciencia post – normal”, en Tecnología, Desarrollo sostenible y Desequilibrios, Terrassa: Universitat Politècnica de Terrassa. 15 pp.

MATEU, S. (2006): Implicació ciutadana en els aspectes ambientals municipals, en ALIÓ, M.À. (ed): Experiències de col·laboració entre ciutadania i recerca universitària, Barcelona: Universitat de Barcelona, pp.133-142.